Guayaquil, 28 de marzo del 2017

A los Accionistas y miembros del Directorio de
DISTPRIMO S.A
Guayaquil – Ecuador

1. He recibido el Balance General de la compañía DISTPRIMO S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y correspondiente estado de Resultado con sus anexos, cambio en el Patrimonio de accionistas y cambio en la posicion financiera por el año terminado de esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administracion de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un imforme sobre esos Estados Financieros en base a mi revision.

2. Mi revision fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la ley de Compañias.

   Como parte de esta revision efectue pruebas del cumplimiento por parte de " DISTPRIMO S.A y/o sus Administradores, en relacion a:

   El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
   Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

   Si la custodia y conservacion de bienes de la compañía son adecuadas.
   Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideran incumplimientos por parte de DISTPRIMO S.A con las disposiciones mencionadas en el parrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

4. No hubo limitaciones en la colaboracion prestada por los administradores de la compañía en relacion con la revison y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revision y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningun asunto con aspecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumpliendo la presentacion de garantias por parte de los Administradores, que nos hicieron pensar que deban ser imformados Uds.

Atentamente.

Sr. Juan Pierre Mayorga
CI: 0910451609